

COLEGIO DE TERAPEUTAS DE COSTA RICA

Estados Financieros y Opinión de los Auditores Independientes

**Al 31 de diciembre del 2021
(Con cifras correspondientes del 2020)**

Informe final

Contenido

| | <u>Páginas</u> |
|---|----------------|
| Opinión de los auditores independiente | 3-6 |
| Estados Financieros | |
| Estados de situación financiera | 7 |
| Estados de excedentes | 8 |
| Estados de cambios en el patrimonio | 9 |
| Estados de flujos de efectivo | 10 |
| Notas a los estados financieros | 11-29 |

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva del Colegio de Terapeutas de Costa Rica

Opinión con salvedades

Hemos auditado los estados financieros del Colegio de Terapeutas de Costa Rica, que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre del 2021, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo, por el periodo de terminado a dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de las situaciones mencionadas en el párrafo de fundamentos para la opinión con salvedades, los estados financieros adjuntos presentan en todos sus aspectos materiales, la imagen fiel de la situación financiera del Colegio de Terapeutas de Costa Rica, los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por el periodo terminado en dicha fecha, de conformidad con los Normas Internacionales de Información Financiera.

Fundamentos de la opinión con salvedades

Al 31 de diciembre del 2021 la cuenta por cobrar por cuotas a colegiados, presenta una diferencia no justificada entre el registro auxiliar y la cuenta contable por ₡34.986.478 de menos en el saldo contable, lo cual representa una limitación al alcance en nuestra auditoría, por lo que no podemos determinar la razonabilidad del saldo de esta partida.

Al 31 de diciembre del 2021, el Colegio no ha reconocido una estimación por pérdida esperada de las cuentas por cobrar, según lo establecido por la NIIF 9 “Instrumentos Financieros”, por lo que no podemos satisfacerlos de la razonabilidad de esta partida.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes del Colegio de conformidad con el artículo 9 de la Ley de Regulación de la Profesión del Contador Público y Creación del Colegio (Ley 1038); con el Código de Ética Profesional del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica y con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA, por sus siglas en inglés) que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros; y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Párrafo de énfasis

Los estados financieros por el periodo terminado el 31 de diciembre del 2020 correspondientes al estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo, se presentan por un periodo de quince meses, debido a que, al cambio de periodo fiscal establecido por la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, la cual cambió el período fiscal que iba del 01 de octubre al 30 de setiembre y que ahora será del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año.

Responsabilidad de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad del Colegio de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de la entidad en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Colegio.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría, planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

**DESPACHO CARVAJAL & COLEGIADOS
CONTADORES PÚBLICOS AUTORIZADOS**

Lic. Ricardo Montenegro Guillén
Contador Público Autorizado No. 5607
Póliza de Fidelidad No, 0116 FIG 7
Vence el 30 de setiembre del 2022.

San José, Costa Rica, 15 de junio del 2022.

Nuestra responsabilidad sobre la opinión de los estados financieros auditados al 31 de diciembre del 2021 se extiende hasta el 15 de junio del 2022. La fecha del informe de auditoría indica al usuario de éste, que el auditor ha considerado el efecto de los hechos y de las transacciones de los que ha tenido conocimiento y que ha ocurrido hasta dicha fecha; en consecuencia, no se amplía por la referencia de la fecha en que se firme digitalmente.

“Timbre de Ley número 6663, por ₡1.000 del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, adherido y cancelado en el original.”



COLEGIO DE TERAPEUTAS DE COSTA RICA
(San José, Costa Rica)
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de diciembre del 2021
(Con cifras correspondientes del 2020)
(Expresados en colones costarricense)

| | <u>Nota</u> | <u>2021</u> | <u>2020</u> |
|------------------------------------|-------------|--------------------|--------------------|
| Activos | | | |
| Activo corriente | | | |
| Efectivo y equivalente de efectivo | 3 | 37.274.311 | 83.147.708 |
| Inversiones | 4 | 165.354.003 | 130.000.000 |
| Cuentas por cobrar | 5 | 199.329.770 | 186.509.044 |
| Gastos pagados por anticipado | 6 | 11.805.444 | 13.093.716 |
| Total activo corriente | | 413.763.528 | 412.750.468 |
| Activo no corriente | | | |
| Propiedad, planta y equipo | 7 | 302.244.346 | 306.808.179 |
| Total activo no corriente | | 302.244.346 | 306.808.179 |
| Total activo | | 716.007.874 | 719.558.647 |
| Pasivo y patrimonio | | | |
| Pasivos | | | |
| Pasivo corriente | | | |
| Porción corriente de la deuda | 10 | 10.230.008 | 10.230.008 |
| Cuentas por pagar | 8 | 9.038.886 | 7.495.138 |
| Gastos acumulados por pagar | 9 | 14.862.588 | 11.773.700 |
| Total pasivo corriente | | 34.131.482 | 29.498.846 |
| Pasivo no corriente | | | |
| Documentos por pagar largo plazo | 10 | 101.941.151 | 112.520.717 |
| Total pasivo corriente | | 101.941.151 | 112.520.717 |
| Total pasivo | | 136.072.633 | 142.019.563 |
| Patrimonio | | | |
| Excedentes acumulados | | 577.539.086 | 503.054.863 |
| Excedentes del periodo | | 2.396.155 | 74.484.223 |
| Total patrimonio | | 579.935.241 | 577.539.086 |
| Total pasivo y patrimonio | | 716.007.874 | 719.558.647 |

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

COLEGIO DE TERAPEUTAS DE COSTA RICA
(San José, Costa Rica)
ESTADOS DE EXCEDENTES
Por el periodo al 31 de diciembre del 2021
(Con cifras correspondientes del 2020)
(Expresados en colones costarricense)

| | <u>Nota</u> | <u>2021</u> | <u>2020</u> |
|--|-------------|---------------------------|---------------------------|
| Ingresos | | | |
| Ingresos y ventas | 11 | 420.223.672 | 503.691.907 |
| Ingresos por seminarios, charlas y congresos | 12 | 486.726 | 12.387.722 |
| Ingresos financieros | | 15.897.301 | 6.075.813 |
| Otros ingresos | | (14.636) | (40.433) |
| Total ingresos | | <u>436.593.063</u> | <u>522.115.009</u> |
| Gastos | | | |
| Compras | 13 | 5.187.983 | 10.744.379 |
| Gastos administrativos | 14 | 382.466.038 | 384.197.882 |
| Gastos financieros | 15 | 46.542.887 | 52.688.525 |
| Total gastos | | <u>434.196.908</u> | <u>447.630.786</u> |
| Excedentes del periodo | | <u>2.396.155</u> | <u>74.484.223</u> |

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financiero

COLEGIO DE TERAPEUTAS DE COSTA RICA
(San José, Costa Rica)
ESTADOS DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO
Por el periodo al 31 de diciembre del 2021
(Con cifras correspondientes del 2020)
(Expresados en colones costarricense)

| | Excedentes acumulados | Excedentes del periodo | Total patrimonio |
|--|----------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------|
| Saldo al 30 de setiembre del 2019 | 438.574.538 | 64.480.323 | 503.054.863 |
| Traslado de excedentes del periodo | 64.480.325 | (64.480.325) | --- |
| Excedente del periodo | --- | 74.484.223 | 74.484.223 |
| Saldo al 31 de diciembre del 2020 | 503.054.863 | 74.484.223 | 577.539.086 |
| Traslado de excedentes del periodo | 74.484.223 | (74.484.223) | --- |
| Excedente del periodo | --- | 2.396.155 | 2.396.155 |
| Saldo al 31 de diciembre del 2021 | 577.539.086 | 2.396.155 | 579.935.241 |

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

COLEGIO DE TERAPEUTAS DE COSTA RICA
(San José, Costa Rica)
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
Por el periodo al 31 de diciembre del 2021
(Con cifras correspondientes del 2020)
(Expresado en colones costarricense)

| | 2021 | 2020 |
|---|---------------------|---------------------|
| Actividades de operación | | |
| Excedente neto de operación | 2.396.155 | 74.484.223 |
| Flujo de efectivo de operación | | |
| Partidas aplicadas a resultados que no requieren efectivo | | |
| Depreciaciones | 10.966.407 | 10.924.475 |
| Cargos (aumentos) disminución de activos y pasivos | | |
| Inversiones | (60.000.000) | (40.000.247) |
| Cuentas por cobrar | (12.820.726) | 7.754.085 |
| Gastos pagados por anticipado | 1.288.272 | (4.800.579) |
| Cuentas por pagar | 1.543.748 | (53.041.160) |
| Provisiones | 3.088.888 | 3.063.973 |
| Efectivo neto usado en actividades de operación | (53.537.256) | (1.615.230) |
| Flujo de efectivo de inversión | | |
| Propiedad, planta y equipo | (6.402.572) | (26.855.443) |
| Efectivo neto usado en actividades de inversión | (6.402.572) | (26.855.443) |
| Flujo de efectivo de financiamiento | | |
| Documentos por pagar | (10.579.566) | (11.283.329) |
| Efectivo neto usado en actividades de financiamiento | (10.579.566) | (11.283.329) |
| Variación neta del efectivo y equivalentes | (70.519.394) | (39.754.002) |
| Efectivo al inicio del año | 173.147.708 | 212.901.710 |
| Efectivo al final del año (nota 3.1) | 102.628.314 | 173.147.708 |

COLEGIO DE TERAPEUTAS DE COSTA RICA
(San José, Costa Rica)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Por el periodo terminado el 31 de diciembre del 2021 y de 2020
(Expresadas en colones costarricenses)

Nota 1- Antecedentes

El Colegio de Terapeutas de Costa Rica, es una institución pública no estatal constituida de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica, Se encuentra domiciliada en San José Costa Rica. Fue creado mediante la Ley N° 8989, publicado en la Gaceta el viernes 22 de febrero de 2013, cédula jurídica N° 3-007-667202.

Nota 2- Principales políticas de contabilidad

Los Estados Financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los Estados Financieros son aprobados por la Junta Directiva en las sesiones ordinarias.

Resumen de las principales políticas contables

2a. Contabilidad por fondos

La contabilidad del Colegio de Terapeutas de Costa Rica se lleva de acuerdo con los principios de contabilidad por fondos, de conformidad y con los cuales los recursos recibidos propios de las mensualidades de los agremiados, cursos y capacitaciones entre otros se utilizan para diferentes propósitos operacionales del negocio.

2b. Reconocimiento de las transacciones

Para el registro de sus transacciones y la preparación de sus estados financieros, el Colegio de Terapeutas de Costa Rica utiliza el sistema de contabilidad con base en devengado, según la cual las transacciones y otros eventos externos que afectan a los estados financieros se reconocen cuando ocurren y no cuando se recibe o se desembolsa efectivo.

2c. Ejercicio económico

El ejercicio económico del Colegio de Terapeutas de Costa Rica es el comprendido entre el 01 de enero y al 31 de diciembre del mismo año, es decir período fiscal normal.

2d. Moneda de presentación y transacciones en moneda extranjera

Los registros contables y los estados financieros del Colegio de Terapeutas de Costa Rica se presentan en colones costarricenses (¢).

Las transacciones relacionadas con la conversión de moneda extranjera se realizan por medio de entidades autorizadas por el Banco Central de Costa Rica, por lo que cada entidad financiera está autorizada para establecer sus propios tipos de cambio de compra y venta de divisas.

El Colegio de Terapeutas de Costa Rica registra las transacciones realizadas en moneda extranjera utilizando el tipo de cambio de referencia establecido por el Banco Central de Costa Rica. Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera, al final de cada ejercicio contable, se ajustan de acuerdo con el tipo de cambio vigente en esa fecha. Las diferencias cambiarias resultantes de la liquidación de activos y pasivos en moneda extranjera se reconocen como ingresos o gastos, según corresponda, en el estado de ingresos, gastos y saldo acumulado de los fondos.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los tipos de cambio de referencia establecidos por el Banco Central de Costa Rica eran los siguientes:

| | <u>Compra</u> | <u>Venta</u> |
|-----------------------------|---------------|--------------|
| Al 31 de diciembre del 2021 | ¢639,06 | ¢645,25 |

2e. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los Estados Financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere que la Administración realice estimaciones, supuestos o juicios que afectan la aplicación de las políticas y los valores de los activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales pueden diferir de esas estimaciones.

Las estimaciones y los supuestos de soporte son revisados sobre una base recurrente. Las revisiones a las estimaciones se reconocen en el período en el cual la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

(i) Juicios

Por la naturaleza de las operaciones del Colegio, no ha sido necesaria la aplicación de juicios críticos en la determinación de políticas de contabilidad que pudieran tener un efecto significativo en los montos reflejados en los Estados Financieros.

(ii) Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que al no resultar como ha sido contemplado en estos Estados Financieros, pueden tener un riesgo financiero significativo de resultar en un ajuste material en el próximo año financiero, se incluye en las siguientes notas:

(iii) Medición de valores razonables

Algunas Normas Internacionales de Información Financiera requieren el registro o revelación de los valores razonables de los activos financieros.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, el Colegio utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes a los precios cotizados en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable como el nivel más bajo de variables que es significativo para la medición total.

Por la naturaleza de los activos y pasivos financieros del Colegio, la única área susceptible a determinación de sus valores razonables, corresponde a las inversiones en instrumentos financieros. En el caso de las inversiones mantenidas hasta el vencimiento que corresponden a certificados de depósito, por los plazos tan cortos en los que se mantienen tales certificados, el Colegio considera que no es relevante revelar un valor razonable de tales instrumentos a los usuarios de los Estados Financieros.

2.f Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo consiste en el saldo disponible en bancos y en el fondo de caja chica.

2g. Instrumentos financieros

El Colegio clasifica los activos financieros no derivados en las siguientes categorías: activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento y cuentas por cobrar.

El Colegio clasifica los pasivos financieros no derivados en la categoría de cuentas por pagar.

(i) Activos financieros y pasivos financieros no derivados – Reconocimiento y baja en cuentas

Inicialmente el Colegio reconoce las cuotas por cobrar a sus miembros, cuentas por cobrar, efectivo y equivalentes de efectivo en la fecha en que se originan. Todos los otros activos y pasivos financieros son reconocidos inicialmente a la fecha de la contratación.

El Colegio da de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo derivados del activo expiran, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción en la que se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero. Cualquier participación en los activos financieros transferidos que sea creada o retenida por el Colegio se reconoce como un activo o pasivo separado.

El Colegio da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagaderas o cancelables, o bien hayan expirado.

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el Estado de Situación Financiera cuando, y sólo cuando, el Colegio cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

(ii) Activos financieros no derivados – Medición

Los activos financieros no derivados del Colegio incluyen: efectivo y equivalentes de efectivo, activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta el vencimiento y cuentas por cobrar.

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Un activo financiero es clasificado al valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación o ha sido designado como tal desde su reconocimiento inicial. Los costos de transacciones atribuibles se reconocen en el Estado de resultados a medida que se incurren. Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados se valoran al valor razonable y los cambios se reconocen en el Estado de Resultados.

Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento

Si el Colegio tiene la intención y capacidad de mantener los instrumentos de deuda hasta su vencimiento, estos activos financieros se clasifican como mantenidos hasta su vencimiento. Los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento son reconocidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro.

2.h Cuentas por cobrar y estimación para cuentas incobrables

Las cuentas por cobrar se expresan de acuerdo con su valor estimado de recuperación, que es igual al valor nominal, y en el caso particular del Colegio de Terapeutas de Costa Rica, tiene cuentas por cobrar que se están valorando para ver cuales se reubicaran al incobrable.

2i. Propiedad, planta y equipo

(i) Reconocimiento y medición

La propiedad, planta y equipo se registran al costo, menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulado. El costo incluye aquellos desembolsos atribuibles directamente a la adquisición del activo.

Cualquier ganancia o pérdida derivada de la disposición de una partida de propiedad, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el producto de la disposición y el valor en libros del rubro y se reconoce en otros ingresos o gastos del Estado de resultados.

(ii) Costos subsecuentes

Los costos de reemplazo de un rubro de propiedad, planta y equipo son reconocidos en el valor en libros del rubro, si es probable que los beneficios económicos futuros asociados a tal rubro fluyan al Colegio y estos puedan ser medidos con confiabilidad. El valor en libros del rubro reemplazado se excluye de los Estados Financieros.

Los desembolsos por concepto de mantenimiento, reparaciones y mejoras menores se cargan a las operaciones según se incurre en ellos.

Las reparaciones de activos van directamente al gasto, y actualmente no se cuenta con una política de capitalización.

(iii) Depreciación

Los rubros de propiedad, planta y equipo se deprecian desde la fecha en la que están instalados y listos para su uso.

La depreciación se calcula para amortizar el costo del rubro de propiedad, planta y equipo, menos su valor residual estimado, utilizando el método de línea recta, sobre su vida útil estimada.

El Colegio utiliza el método de línea recta para registrar la depreciación del costo original con base en la vida útil estimada de los activos respectivos.

Los porcentajes de depreciación utilizados se basan en las vidas útiles estimadas siguientes:

| Cuenta | Años |
|--------------------------------|-------------|
| Edificios | 50 años |
| Mobiliario y equipo de oficina | 10 años |
| Equipo de cómputo | 5 años |
| Vehículos | 10 años |

2j. Deterioro de activos

(i) Activos financieros no derivados

Activos financieros no clasificados al valor razonable con cambios en resultados, son evaluados en cada fecha del Estado de Situación Financiera para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro del valor.

La evidencia objetiva de que los activos financieros están deteriorados incluye:

- (i)** Mora o incumplimiento por parte de un deudor.
- (ii)** Reestructuración de un monto adeudado al Colegio en términos que el Colegio no consideraría en otras circunstancias.

El Colegio considera una cuenta por cobrar a colegiados, como deteriorada, si presenta un atraso de más de seis cuotas vencidas

(ii) Activos financieros medidos al costo amortizado

El Colegio considera la evidencia de deterioro de los activos financieros medidos al costo amortizado (inversiones mantenidas al vencimiento y cuentas por cobrar) tanto a nivel específico como colectivo. Todos los activos individualmente significativos son evaluados por deterioro específico.

Aquellos que no se encuentran específicamente deteriorados, son posteriormente evaluados colectivamente para determinar cualquier deterioro que ya ha sido incurrido, pero todavía no identificado. Los activos que no son individualmente significativos son evaluados por deterioro colectivo agrupándolos por características de riesgo similares.

Al evaluar el deterioro colectivo, el Colegio usa las tendencias históricas de probabilidades de incumplimiento, la oportunidad de las recuperaciones y el monto de la pérdida incurrida, ajustados por los juicios de la Administración relacionados con si las condiciones económicas y crediticias actuales hacen probable que las pérdidas reales sean mayores o menores que las sugeridas por las tendencias históricas.

Una pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados con la tasa de interés efectiva original del activo financiero. Las pérdidas se reconocen en el estado de actividades y se reflejan en una cuenta de estimación por deterioro. Cuando el Colegio considera que no existen posibilidades realistas de recuperar el activo, los importes involucrados son castigados. Si posteriormente el importe de la pérdida por deterioro disminuye y el descenso puede ser relacionado objetivamente con un hecho ocurrido después de que se reconoció el deterioro, la pérdida por deterioro previamente reconocida se reversa en el estado de actividades.

(iii) Activos no financieros

En cada fecha del Estado de Situación Financiera, el Colegio revisa los importes en libros de sus activos no financieros (distintos de los inventarios) para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo.

Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados en el grupo de activos más pequeño que genera entradas de efectivo a partir de su uso continuo que son, en buena medida, independientes de las entradas de efectivo derivados de otros activos o unidades generadoras de efectivo.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el mayor valor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta.

El valor en uso se basa en los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo o la unidad generadora de efectivo.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en el Estado de Resultados. Estas pérdidas se distribuyen para reducir el importe en libros de los activos de las unidades generadoras de efectivo, sobre una base de prorratio.

Una pérdida se reversa sólo mientras el importe en libros del activo no exceda al importe en libros que podría haberse obtenido, neto de amortización o depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para dicho activo.

2.k Beneficios a empleados

(i) Beneficios por despido o terminación

De conformidad con la legislación costarricense, se requiere el pago de cesantía al personal que fuese despedido con responsabilidad patronal o al momento de su muerte o jubilación, de acuerdo con una tabla establecida en la Ley de Protección al Trabajador con base en la cantidad de años laborados, con un máximo de 8 años.

(ii) Beneficios a empleados a corto plazo

Aguinaldo

La legislación costarricense requiere el pago de un doceavo del salario mensual por cada mes trabajado. Este pago se efectúa en el mes de diciembre y se le paga al empleado, independientemente si es despedido o no. El Colegio registra mensualmente una cuenta por pagar para cubrir los desembolsos futuros por ese concepto.

2.l Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por cuotas se reconocen como ingresos cuando se devengan.

2l. Impuesto sobre la renta

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, el Colegio de Terapeutas de Costa Rica, está sujeta al pago de este tributo. La declaración se ha presentado al cierre del período fiscal anterior.

Nota 3- Caja y bancos

Al 31 de diciembre del 2021 y 2020, el saldo de caja y banco se detallan como sigue:

| | <u>2021</u> | <u>2020</u> |
|--|--------------------------|--------------------------|
| Caja | | |
| Fondos de caja | 250.000 | 250.000 |
| Bancos | | |
| Banco Nacional de Costa Rica #220937-6 | 16.493.204 | 37.678.695 |
| Banco de Costa Rica #1-306466-2 | 7.670.375 | 31.684.751 |
| Banco Popular # 841023818 | 3.742.116 | 3.188.203 |
| Banco Nacional de Costa Rica \$ | 4.033.612 | 1.285.666 |
| Banco Nacional de Costa Rica-Cursos | 370.008 | 103.954 |
| Bac San Jose #9342008828 | 4.714.996 | 8.956.439 |
| Total | <u>37.274.311</u> | <u>83.147.708</u> |

Nota 3.1- Efectivo y equivalente de efectivo

Al 31 de diciembre del 2021 y 2020, el saldo de efectivo y equivalentes se detallan a continuación:

| | <u>2021</u> | <u>2020</u> |
|-------------------------|---------------------------|---------------------------|
| Efectivo caja y bancos | 37.274.311 | 83.147.708 |
| Fondos de inversión BCR | 65.354.003 | --- |
| Inversión CDP BCR | --- | 90.000.000 |
| Total | <u>102.628.314</u> | <u>173.147.708</u> |

Nota 4- Inversiones

Al 31 de diciembre del 2021 y 2020, la cuenta de inversiones se detalla de la siguiente manera:

| | <u>2021</u> | <u>2020</u> |
|-------------------------|---------------------------|---------------------------|
| Inversión CDP BCR (a) | 100.000.000 | 130.000.000 |
| Fondos de inversión BCR | 65.354.003 | --- |
| Total | <u>165.354.003</u> | <u>130.000.000</u> |

(a) Las inversiones al 31 de diciembre del 2021 se componen de un certificado de inversión en el Banco de Costa Rica, el cual vence en el año 2022 y presentan una tasa de interés del 4.25% por un monto de ₡100.000.000.

Nota 5 – Cuentas por cobrar

La composición de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2021 y 2020 es la siguiente:

| | <u>2021</u> | <u>2020</u> |
|---------------------------|---------------------------|---------------------------|
| Cliente varios colones | 198.416.278 | 183.066.544 |
| Michael Matamoros Serrano | 10.367 | --- |
| Interés por cobrar | 903.125 | 3.442.500 |
| Total | <u>199.329.770</u> | <u>186.509.044</u> |

Las cuentas por cobrar están constituidas por el monto total de dinero que adeudan por concepto de cuotas corrientes los colegiados activos que poseen pendientes.

Nota 6- Gastos pagados por anticipado

Al 31 de diciembre del 2021 y 2020 los gastos pagados por anticipado se detallan a continuación:

| | <u>2021</u> | <u>2020</u> |
|----------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| Garantía de cumplimiento | 6.971.851 | 6.739.523 |
| Póliza de riesgos del trabajo | 318.920 | 335.277 |
| Póliza de responsabilidad civil | 369.167 | 394.065 |
| Póliza de equipo electrónico | 180.429 | --- |
| Póliza de incendio | 611.125 | 659.180 |
| Póliza de vehículo | 343.015 | 328.109 |
| IVA soportado 13% | 2.734.636 | 3.727.689 |
| IVA soportado 2% | 65.973 | 26.902 |
| IVA soportado-rebajo de tarjetas | 210.328 | 882.971 |
| Total | <u>11.805.444</u> | <u>13.093.716</u> |

Nota 7- Propiedad planta y equipo

Los activos de propiedad planta y equipo al 31 de diciembre del 2021 y 2020 se detallan a continuación:

| | <u>2021</u> | <u>2020</u> |
|---|----------------------------|----------------------------|
| Mobiliario y equipo de oficina | 25.499.053 | 24.310.186 |
| Equipo de informático y electrónico | 24.434.001 | 19.220.295 |
| Equipo de audio y video | 11.199.598 | 11.199.598 |
| Vehículos | 17.157.004 | 17.157.004 |
| Terrenos | 90.000.000 | 90.000.000 |
| Edificio | 201.300.775 | 201.300.773 |
| Equipo de seguridad | 1.866.046 | 1.866.046 |
| Total | <u>371.456.477</u> | <u>365.053.902</u> |
| Deprec. acum. mobiliario equipo oficina | (14.595.940) | (12.086.907) |
| Deprec. acum. equipo de computo | (15.268.817) | (12.977.883) |
| Deprec. acum. equipo audio y video | (10.456.326) | (10.031.600) |
| Deprec. acum. vehículos | (4.575.201) | (2.859.501) |
| Deprec. acum. edificio | (22.449.801) | (18.423.786) |
| Deprec. acum. equipo seguridad | (1.866.046) | (1.866.046) |
| Total | <u>(69.212.131)</u> | <u>(58.245.723)</u> |
| Total, neto | <u>302.244.346</u> | <u>306.808.179</u> |

2021

| Descripción | Saldo al 31/12/2020 | Adiciones | Retiros | Saldo al 31/12/2021 |
|---|------------------------|---------------------|------------|------------------------|
| Costo | | | | |
| Mobiliario y equipo de oficina | 24.310.186 | 1.188.867 | --- | 25.499.053 |
| Equipo informático y eléctrico | 19.220.295 | 5.213.706 | --- | 24.434.001 |
| Equipo de audio y video | 11.199.598 | --- | --- | 11.199.598 |
| Terreno | 90.000.000 | --- | --- | 90.000.000 |
| Edificio | 201.300.775 | --- | --- | 201.300.775 |
| Equipo de seguridad | 1.866.046 | --- | --- | 1.866.046 |
| Vehículo | 17.157.004 | --- | --- | 17.157.004 |
| Total | 365.053.902 | 6.402.573 | --- | 371.456.477 |
| Depreciación acumulada | | | | |
| Deprec. acum. mobiliario equipo oficina | (12.086.907) | (2.509.033) | --- | (14.595.940) |
| Deprec. acum. equipo de computo | (12.977.883) | (2.290.934) | --- | (15.268.817) |
| Deprec. acum. equipo audio y video | (10.031.600) | (424.726) | --- | (10.456.326) |
| Deprec. acum. edificio | (18.423.786) | (4.026.015) | --- | (22.449.801) |
| Deprec. acum. equipo seguridad | (1.866.046) | --- | --- | (1.866.046) |
| Deprec. acum vehículo | (2.859.501) | (1.715.700) | --- | (4.575.201) |
| Total | (58.245.723) | (10.966.408) | --- | (69.212.131) |
| Total, neto | 306.808.179 | (4.563.835) | --- | 302.244.346 |

2020

| Descripción | Saldo al 30/09/2019 | Adiciones | Retiros | Saldo al 31/12/2020 |
|---|------------------------|-------------------|------------------|------------------------|
| Costo | | | | |
| Mobiliario y equipo de oficina | 28.613.603 | --- | 4.303.417 | 24.310.186 |
| Equipo informático y eléctrico | 15.049.530 | 4.170.765 | --- | 19.220.295 |
| Equipo de audio y video | 11.516.498 | --- | 316.900 | 11.199.598 |
| Terreno | 90.000.000 | --- | --- | 90.000.000 |
| Edificio | 173.995.778 | 27.304.995 | --- | 201.300.773 |
| Equipo de seguridad | 1.866.046 | --- | --- | 1.866.046 |
| Vehículo | 17.157.004 | --- | --- | 17.157.004 |
| Total | 338.198.459 | 31.475.760 | 4.620.317 | 365.053.902 |
| Depreciación acumulada | | | | |
| Deprec. acum. mobiliario equipo oficina | (11.953.169) | (133.738) | --- | (12.086.907) |
| Deprec. acum. equipo de computo | (9.714.988) | (3.262.895) | --- | (12.977.883) |
| Deprec. acum. equipo audio y video | (9.454.459) | (577.141) | --- | (10.031.600) |
| Deprec. acum. edificio | (13.755.333) | (4.668.453) | --- | (18.423.786) |

| Descripción | Saldo al 30/09/2019 | Adiciones | Retiros | Saldo al 31/12/2020 |
|--------------------------------|------------------------|---------------------|------------------|------------------------|
| Deprec. acum. equipo seguridad | (1.728.424) | (137.622) | --- | (1.866.046) |
| Deprec. acum vehículo | (714.875) | (2.144.626) | --- | (2.859.501) |
| Total | (47.321.248) | (10.924.475) | --- | (58.245.723) |
| Total, neto | 290.877.211 | 20.551.285 | 4.620.317 | 306.808.179 |

Nota 8- Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2021 y 2020, se presentan a continuación:

| | 2021 | 2020 |
|----------------------------|------------------|------------------|
| Proveedores varios colones | 3.172.009 | 3.760.238 |
| Proveedores varios dólares | 1.457.519 | 586.674 |
| Seguridad Social | 4.409.358 | 3.148.226 |
| Total | 9.038.886 | 7.495.138 |

Nota 9- Gastos acumulados por pagar

Los gastos acumulados por pagar se detallan así:

| | 2021 | 2020 |
|--------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Retenciones 2% | 592.600 | 315.269 |
| Retención a la fuente y sobre dietas | 314.082 | 326.374 |
| Pago a los tribunales (embargos) | 18.762 | 33.455 |
| Retención remesas al exterior | --- | 539.875 |
| Reserva de aguinaldos | 2.730.484 | 2.473.662 |
| Preaviso y cesantía | 13.074.149 | 9.087.753 |
| Dep no identificado BCR | 257.700 | --- |
| Dep no identificado BNCR | 48.390 | --- |
| Dep no identificado POPULAR | 12.000 | --- |
| Dep no identificado BAC | 365.913 | --- |
| IVA devengado 13% | 68.026 | 497.099 |
| IVA devengado 2% | --- | 64.985 |
| IVA por pagar | (2.619.518) | (1.564.772) |
| Total | 14.862.588 | 11.773.700 |

Nota 10- Documentos por pagar (Operaciones a largo plazo)

Los documentos por pagar al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se detallan a continuación:

| | <u>2021</u> | <u>2020</u> |
|---|---------------------------|---------------------------|
| Operación Crédito Banco Popular #037971-8 (a) | 64.739.200 | 70.474.028 |
| Operación Crédito Banco Popular #035929-3 (b) | 47.431.959 | 52.276.697 |
| Total | <u>112.171.159</u> | <u>122.750.725</u> |
| | <u>2021</u> | <u>2020</u> |
| Porción corto plazo | 10.230.008 | 10.230.008 |
| Porción largo plazo | 101.941.151 | 112.520.717 |

- a) Operación Crédito #037971-8, plazo 180 meses, tasa de interés entre 9.70% y 10.55% constituido en enero 2015.
- b) Operación Crédito #035929-3 plazo 180 meses, tasa de interés entre 9.70% y 10.55% constituido en marzo 2014.

Nota 11 – Ingresos y ventas

Los ingresos por ventas por los periodos de quince meses terminados el 31 de diciembre del 2021 y 2020, se presentan así:

| | <u>2021</u> | <u>2020</u> |
|--|---------------------------|---------------------------|
| Cuotas mensuales (a) | 369.960.000 | 435.162.000 |
| Combo c/sello y nivel doctorado social | 18.070.000 | 27.315.000 |
| Curso de ética | 15.125.000 | 20.499.764 |
| Incorporaciones | 13.750.000 | 15.954.500 |
| Certificaciones | 4.035.979 | 3.288.920 |
| Doctorado y sello blanco | 1.212.000 | 1.114.000 |
| Sello blanco | 100.000 | 250.000 |
| Cambio de carnet | 1.485.000 | 2.175.000 |
| Avaluación por el colegio a cursos | 619.993 | 616.923 |
| Reposición de título de incorporación | --- | 5.000 |
| Descuento por pronto pago | (4.134.300) | (2.689.200) |
| Total | <u>420.223.672</u> | <u>503.691.907</u> |

- (b) Cuotas mensuales: Corresponde a los ingresos devengados por la proporción que corresponde al Colegio de las cuotas que cancelan mensualmente los colegiados la cuota es de ¢6000.

Nota 12 - Ingresos por seminarios, charlas, congresos

El detalle de los ingresos por seminarios, charlas y congresos por los periodos terminados el 31 de diciembre del 2021 y 2020, es el siguiente:

| | <u>2021</u> | <u>2020</u> |
|------------------------|----------------|-------------------|
| Charlas cursos y otros | 486.726 | 12.387.722 |
| Total | 486.726 | 12.387.722 |

Nota 13 – Compras

El detalle de gastos operativos por los periodos terminados el 31 de diciembre del 2021 y 2020, es el siguiente:

| | <u>2021</u> | <u>2020</u> |
|---|------------------|-------------------|
| Decoración para incorporación | --- | 125.724 |
| Alquiler materiales toldos, cubre sillas | --- | 708.150 |
| Sellos | 1.320.000 | 2.087.000 |
| Hojas de certificación | 150.000 | 150.000 |
| Carnet y porta carnet | 462.000 | 262.000 |
| Honorar.profesionales-música eventos | 723.200 | 362.600 |
| Serv catering services incorporación | --- | 2.347.900 |
| Gastos en cursos de ética | 91.650 | 45.300 |
| Serv catering services curso de ética | --- | 968.500 |
| Porta títulos/carpetas para incorporación | 1.120.830 | 1.863.920 |
| Llaves USB para incorporación | --- | (142.358) |
| Alimentación incorporación extraordinaria | --- | 18.642 |
| Material y otros para incorporación | 359.845 | 879.250 |
| Títulos | 770.333 | 1.067.751 |
| Block de diagnóstico terapéutico | 190.125 | --- |
| Total | 5.187.983 | 10.744.379 |

Nota 14 – Gastos administrativos

El detalle de gastos operativos por los periodos terminados el 31 de diciembre del 2021 y 2020, es el siguiente:

| | <u>2021</u> | <u>2020</u> |
|----------------------------------|-------------|-------------|
| Salarios y vacaciones | 127.948.502 | 132.737.282 |
| Dietas | 11.542.650 | 14.146.520 |
| Soporte técnico y mant sitio web | 15.946.475 | 12.559.930 |
| Auditoria | 2.300.000 | 7.791.095 |

| | <u>2021</u> | <u>2020</u> |
|--|---------------------------|---------------------------|
| Cargas sociales | 34.403.868 | 35.044.736 |
| Aguinaldos | 10.630.943 | 11.035.124 |
| Preaviso y cesantía | 4.896.351 | 7.061.858 |
| Honorarios profesionales-asesorías | 84.467.565 | 60.782.926 |
| Cuotas y suscripciones | 10.933.199 | 4.475.100 |
| Papelería y útiles de oficina | 2.668.157 | 5.757.497 |
| Electricidad | 1.314.935 | 2.137.489 |
| Agua | 1.279.218 | 1.707.315 |
| Teléfono | 2.914.386 | 1.850.736 |
| Seguros | 2.499.112 | 3.503.174 |
| Reparación y mantenimiento | 4.979.550 | 3.709.551 |
| Transporte local, fletes y encomiendas | 1.063.910 | 1.820.097 |
| Depreciaciones | 10.966.407 | 16.223.792 |
| Servicio de seguridad y vigilancia | 18.451.033 | 30.584.683 |
| Publicidad y promoción | 8.178.749 | 6.251.570 |
| Parqueos y peajes | 13.820 | 25.556 |
| Combustibles y lubricantes | 200.688 | 95.672 |
| Artículos y suministros para la cocina | 1.766.747 | 2.752.065 |
| Cursos y capacitaciones | 1.892.526 | 2.474.331 |
| Uniformes | --- | 70.500 |
| Gastos de representación | --- | 104.831 |
| Otros gastos operativos | 21.207.247 | 19.494.452 |
| Total | <u>382.466.038</u> | <u>384.197.882</u> |

Nota 15 – Gastos financieros

El detalle de los gastos financieros por los periodos terminados el 31 de diciembre del 2021 y 2020, es el siguiente:

| | <u>2021</u> | <u>2020</u> |
|---------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| Interés operación Banco Popular | 8.523.371 | 13.827.879 |
| Excesos y otros Banco Popular | 575.195 | 665.604 |
| Comisiones bancarias | 14.703.336 | 20.490.693 |
| Devaluación de la moneda | 186.154 | 57.524 |
| Ingresos y gastos misceláneos | 614.657 | 151.571 |
| Gasto por IVA no deducible | 21.940.174 | 17.495.254 |
| Total | <u>46.542.887</u> | <u>52.688.525</u> |

Nota 16- Contingencias

Al 31 de diciembre del 2021 el Colegio mantiene el siguiente litigio:

A) Litigios pendientes

A.1.

1. Naturaleza del Litigio:

Proceso Ordinario Laboral

Expediente No: 19-000014-1178-LA-0

De: Jordan Vargas Solano

Contra: Colegio de Terapeutas de Costa Rica

Despacho Judicial: Juzgado de Trabajo I Circuito Judicial de San José

2. Pretensiones:

El actor reclama que hubo un despido discriminatorio y pide reinstalación en su puesto, salarios caídos, ambas costas.

3. Estado Actual:

Audiencia Oral señalada para el 22 de febrero del 2022.

4. Evaluación del riesgo:

Probabilidad de que el resultado sea desfavorable: 40%.

5. Estimación del Riesgo: ₡60.901.400

6. Estrategia: Se defenderá el caso de forma vigorosa.

7. Abogado a cargo: Lic. José Miguel Granados Benavides

Procesos presentados por la Fiscalía:

Expediente 19-000777-0305-PE, presentado en la Fiscalía de Alajuela, y se encuentra en espera de realización de Audiencia Preliminar y Juicio.

Nota 17– Administración del riesgo financiero

A- Factores de riesgo cambiario.

En el transcurso normal de sus operaciones, el Colegio de Terapeutas de Costa Rica está expuesto a una variedad de riesgos financieros, los cuales trata de minimizar a través de la aplicación de políticas y procedimientos de administración de riesgo. Estas políticas cubren el riesgo cambiario de tasas de interés, el riesgo de crédito y el riesgo de liquidez.

B- Riesgo cambiario

El colón costarricense experimenta devaluaciones, así como revaluaciones constantes con respecto al dólar estadounidense.

El Colegio de Terapeutas de Costa Rica posee activos denominados en dólares estadounidenses, por lo que cualquier fluctuación en el valor del colón costarricense con respecto al dólar estadounidense va a afectar los resultados, la posición financiera y los flujos de efectivo de colegio.

La dirección establece límites al nivel de exposición por riesgo cambiario y los revisa periódicamente. El siguiente cuadro resume la exposición del Colegio de Terapeutas de Costa Rica al riesgo cambiario (activos denominados en dólares estadounidenses) es:

| | Dic-21 | Dic-20 |
|------------------------|---------------|---------------|
| Activos | 6.251 | 2.106 |
| Pasivos | --- | --- |
| Exposición neta | 6.251 | 2.106 |

Detalle: Equivale a la cuenta del Banco Nacional en Dólares

C- Riesgos de tasas de interés

Los préstamos por pagar están sujetos al riesgo de tasas de interés, debido a que estos se contratan a tasas de interés variables. El Colegio de Terapeutas de Costa Rica, sí tiene préstamos y por lo tanto utiliza instrumentos financieros derivados para convertir los préstamos de tasas variables a tasas fijas.

D-Riesgos de crédito

El riesgo de crédito surge de la posibilidad que, al realizar una transacción a crédito, la contraparte sea incapaz de hacer frente a la obligación contraída, ocasionando pérdidas financieras al Colegio de Terapeutas de Costa Rica, pero en este caso, no se tiene concentraciones importantes de riesgo de crédito, ya que el crédito que sostiene el Colegio, con el Banco Popular se lleva al día y es sostenido con las cuotas que los colegiados pagan mes a mes como mensualidades.

E- Riesgo de liquidez

El Colegio de Terapeutas de Costa Rica, requiere tener suficiente efectivo para hacer frente a sus obligaciones. En caso de que cayera en una necesidad de liquidez buscaría efectivo en bancos, además de líneas de crédito en instituciones financieras que le permiten hacer frente a cualquier déficit de efectivo para el cumplimiento de sus obligaciones a corto plazo.

F- Riesgo operativo

Es el riesgo de sufrir pérdidas directas o indirectas derivadas de una amplia variedad de eventos asociados a los procesos de la entidad, funcionarios, tecnología e infraestructura, así como, los derivados de los requisitos legales y reglamentarios de acatamiento obligatorio.

El objetivo de la gestión adecuada del riesgo es evitar en la medida de lo posible, las pérdidas financieras y optimizar los recursos a disposición de los funcionarios.

La responsabilidad primordial en la implementación de los controles para manejar el riesgo operativo es asignada al funcionario responsable de cada departamento de la entidad.

Nota 18- Hechos posteriores:

Entre la fecha de cierre al 31 de diciembre de 2021 y la preparación de los estados financieros no tuvimos conocimiento de otros hechos que puedan tener en el futuro influencia o efecto significativo en el desenvolvimiento de las operaciones del Colegio de Terapeutas de Costa Rica.

Nota 19- Normas contables recién emitidas

Aplicación de las revisiones de las Normas y de las Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera

Normas NIIF Nuevas y Revisadas que aún no son efectivas, y la Compañía aplicará en cuenta en los años en que sean efectivas.

NIC 1 “Presentación de estados financieros”

El IASB modificó la NIC 1, “Presentación de estados financieros”, para requerir que las empresas revelen su información de política contable *materiales* en lugar de sus políticas contables *significativas*. El párrafo 117 de la modificación proporciona la siguiente definición de información material sobre políticas contables:

“La información sobre políticas contables es material si, cuando se considera junto con otra información incluida en los estados financieros de una entidad, se puede esperar razonablemente que influya en las decisiones que los usuarios principales de los estados financieros con propósito general toman sobre la base de esos estados financieros”.

La enmienda también aclara que se espera que la información sobre políticas contables sea material si los usuarios de los estados financieros no pudieran comprender otra información material en los estados financieros sin ella. El párrafo 117B de la enmienda proporciona ejemplos ilustrativos de información sobre políticas contables que es probable que se considere material para los estados financieros de la entidad.

Además, la enmienda a la NIC 1 aclara que no es necesario revelar información inmaterial sobre políticas contables. Sin embargo, si se divulga, no debe ocultar información importante sobre políticas contables.

NIC 8, “Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores”

La enmienda a la NIC 8, “Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores”, aclara cómo las empresas deben distinguir los cambios en las políticas contables de los cambios en las estimaciones contables. La distinción es importante porque los cambios en las estimaciones contables se aplican prospectivamente a transacciones y otros eventos futuros, pero los cambios en las políticas contables generalmente se aplican retrospectivamente a transacciones y otros eventos pasados, así como al período actual.

Las modificaciones emitidas tienen como objetivo mejorar las revelaciones de políticas contables y ayudar a los usuarios de los estados financieros a distinguir entre cambios en las estimaciones contables y cambios en las políticas contables. Las enmiendas son efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023. Se permite la aplicación anticipada.

Nota 20– Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Junta Directiva del Colegio de Terapeutas de Costa Rica.